

AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURIN DE LA TORRE  
(MALAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F. P-2900700-B

**Anuncio**

**Tribunal Calificador del Proceso selectivo de personal laboral temporal para el Programa Fórmate – Alhaurín de la Torre**

En el proceso proceso selectivo del personal temporal para el Programa “Fórmate – Alhaurín de la Torre” por el Tribunal se ha dictado Decreto de Alcaldía nº 4077 de fecha 28 de julio de 2020 del siguiente tenor literal:

“AGPE-00018/2019

**DECRETO DE ALCALDIA**

Con fecha 11 de Octubre de 2019 se publicó en el BOP nº 195 de Málaga anuncio del acuerdo adoptado por Decreto de Alcaldía nº 5158, de 20 de septiembre de 2019, por el que se convoca proceso selectivo de personal laboral temporal para el Programa Fórmate – Alhaurín e la Torre, así como para la constitución de una bolsa de trabajo cuyo orden de prelación vendría constituido por las puntuaciones finales obtenidas por cada uno de los candidatos, en base a las Actas del Tribunal Calificador.

De conformidad con las atribuciones que me confieren los artículos 10 de la Ley 40/2015, y 116 del RD 2568/1986 y vista el acta elaborada por el Tribunal Calificador de fecha 16 de julio de 2020 y que a continuación se transcribe:

**“Acta del Tribunal Calificador del Proceso selectivo de personal laboral temporal para el Programa Fórmate – Alhaurín de la Torre**

En Alhaurín de la Torre, siendo las 08:00 horas del día 16 de Julio de 2020, se reúne el Tribunal designado para el proceso selectivo del personal temporal para el Programa “Fórmate – Alhaurín de la Torre”, conforme a lo dispuesto en el decreto nº 235 de 28 de enero de 2020 y en el que se aprueba el listado definitivo de admitidos y excluidos.


El Tribunal quedó constituido de la siguiente forma:

Presidenta: D<sup>a</sup>. Matilde Benítez Reguera.

Vocales: Ricardo Trigueros Huertas, José Antonio Mañas Valle.

Secretario del Tribunal, (Por delegación de la Secretaria General): D. Camilo José Fernández Ramos.

Por parte de la Presidenta se presenta documento del responsable del Registro de entrada donde se considera una duda razonable sobre la digitalización del documento de vida laboral de la candidata D<sup>a</sup>. Ana María Martín Olmos (DNI \*\*\*3925\*\*) que había quedado fuera del proceso selectivo pues no constaba haber presentado dicho documento. Tomando en consideración dicho informe el Tribunal resuelve admitir a la candidata quedando en el nº 20 del orden de llamamientos para la entrevista curricular.

 CVE: 07E4000E7D2700Z4R7V4M6P7S6 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	EXPEDIENTE:: 2019AGPE-00018
	CAMILO JOSE FERNANDEZ RAMOS-Secretario del Tribunal - 28/07/2020 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 28/07/2020 12:11:37	Fecha: 05/07/2019 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL



 CVE: 07E4000E7D5000W4A4S2Z2U2W9 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	EXPEDIENTE:: 2019AGPE-00018
	MIGUEL BARRIONUEVO GONZALEZ-Secretario accidental - 28/07/2020 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 28/07/2020 13:18:41 <small>Fijese en tablón de anuncios</small>	Fecha: 05/07/2019 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL






AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURIN DE LA TORRE  
(MALAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F. P-2900700-B


Constituido el Tribunal para la celebración de las entrevistas curriculares, se procede al llamamiento de los candidatos según el orden establecido, compareciendo y realizándose la entrevista, con el siguiente resultado:

Nombre	Puntos entrevista Coordinador	Puntos entrevista Técnico
ARAGÓN ARANDA AMALIA	Coordinador:1,20	Técnico: 1,30
FERNÁNDEZ RIPOLL JOSE LUIS	Coordinador: 1,30	Tecnico 1,20
GALLARDO URIBE INMACULADA	Coordinador: 1,20	Tecnico 1,30
HIDALGO MARTÍNEZ VICTORIA EUGENIA	Coordinador 1,50	Tecnico 1,50
TRIGUEROS BANDERAS YOLANDA	Comparece a las 13:10h fuera de su hora de citación	
GARCÍA ESPEJO JOSE CARLOS	Coordinador: 1,10	Técnico: 1,20
MORENO JIMENEZ MARIA JOSE	Coordinador: 0,80	Técnico: 0,80
REIGAL CORBALAN MARINA	No comparece	
GALICIA GANDULLA TOMAS	No comparece	
GONZALEZ PACHON SONIA	Técnico: 1	
MARTÍNEZ HERRERA ISABEL	No comparece	
GUERRERO LOPEZ MARTA MARIA	Técnico: 0,90	
PEÑA MARTÍN JOSE ALBERTO	No comparece	
BUSTOS MARTINEZ CELIA	No comparece	
MORALES MARTINEZ MARIA ARACELI	No comparece	
GARCÍA ZAMBRANA MARINA	Coordinador: 0,70	Técnico: 0,70
WILKENSCHILDT PATRICIA	No comparece	
LOPEZ LUQUE YOLANDA	No comparece	
MALPICA BUITRAGO MARIA JOSE	No comparece	
MARTIN OLMOS ANA MARIA	Técnico: 0,70	
BERLANGA ALGABA MARIA DE LOS REYES	No comparece	
ARENAS VALERO MARIA TERESA	Técnico: 1,20	
MARTÍN DE CÓRDOBA SUSANA BELÉN	No comparece	
GARCIA GUTIERREZ ANGEL LUIS	No comparece	
MATAS VICENTE MARTA ANGELA	No comparece	

2/3

 CVE: 07E4000E7D2700Z4R7V4M6P7S6 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	EXPEDIENTE:: 2019AGPE-00018 Fecha: 05/07/2019 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	CAMILO JOSE FERNANDEZ RAMOS-Secretario del Tribunal - 28/07/2020 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 28/07/2020 12:11:37	



 CVE: 07E4000E7D5000W4A4S2Z2U2W9 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	EXPEDIENTE:: 2019AGPE-00018 Fecha: 05/07/2019 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	MIGUEL BARRIONUEVO GONZALEZ-Secretario accidental - 28/07/2020 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 28/07/2020 13:18:41 <i>Fijese en tablón de anuncios</i>	





AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURIN DE LA TORRE  
(MALAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F. P-2900700-B

En consecuencia por el Tribunal **se propone** para la plaza de **Coordinador** a D<sup>a</sup>. Victoria Eugenia Hidalgo Martínez con 9,50 puntos. y para las plazas de **Técnico** a D<sup>a</sup>. Amalia Aragon Aranda con 9,30 puntos y D<sup>a</sup>. Inmaculada Gallardo Uribe con 9,30 puntos totales.

Y siendo las 14:00 horas se da por finalizada la sesión, firmando la presente acta los asistentes, de todo lo cual como Secretario doy fe. EL PRESIDENTE Y VOCALES (Firmas) El SECRETARIO(Firma).”

DISPONGO

PRIMERO.- Avocar la atribución delegada en la Junta de Gobierno Local, mediante Decreto de Alcaldía número 3273 de 15 de junio de 2020 respecto del presente expediente.

SEGUNDO.- Declarar como candidatas/as elegidos/as los/las aspirantes propuestos por el Tribunal Calificador, que deberán presentar en el Departamento de Personal del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre, dentro del plazo de tres días naturales contados a partir de la notificación, las acreditaciones del cumplimiento de todos los requisitos exigidos mediante medio válido en derecho. Si no lo hiciera se le tendrá por desistido de su petición, decayendo en su derecho y siendo excluido definitivamente de la presente convocatoria, sin perjuicio de la responsabilidad en la pudiera haber incurrido por falsedad en la instancia solicitando tomar parte en el proceso selectivo. En este caso, Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre llamará al siguiente candidato que le siga en puntuación.

TERCERO.- Ordenar la publicación del presente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.



En Alhaurín de la Torre, en la fecha señalada en la firma electrónica. EL ALCALDE POR SUSTITUCIÓN. Fdo. Prudencio J. Ruiz Rodríguez. Doy fe, EL SECRETARIO ACCIDENTAL. Fdo. Miguel Barrionuevo González.”


Lo que se notifica a los efectos de su conocimiento, y se indica que la presente resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma se podrá interponer, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 52.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común, recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes a contar desde el siguiente a su notificación, ante el mismo órgano que dictó el acto. Si no estima oportuna la interposición del recurso potestativo de reposición se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados en la misma forma, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Málaga, con arreglo a lo señalado en los artículos 8.1, 25.1 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (según redacción dada por la Ley 19/2003, de 23 e diciembre). Lo anterior sin perjuicio de cualquier otro recurso que se considere oportuno para la defensa de sus intereses.

En Alhaurín de la Torre, en la fecha señalada en la firma electrónica.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL  
Camilo José Fernández Ramos

3/3

 CVE: 07E4000E7D2700Z4R7V4M6P7S6 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	EXPEDIENTE:: 2019AGPE-00018 Fecha: 05/07/2019 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	CAMILO JOSE FERNANDEZ RAMOS-Secretario del Tribunal - 28/07/2020 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 28/07/2020 12:11:37	

 CVE: 07E4000E7D5000W4A4S2Z2U2W9 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	EXPEDIENTE:: 2019AGPE-00018 Fecha: 05/07/2019 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	MIGUEL BARRIONUEVO GONZALEZ-Secretario accidental - 28/07/2020 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 28/07/2020 13:18:41 <small>Fijese en tablón de anuncios</small>	